



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 138.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, **12** de febrero de 2019

**VISTO:** El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 214, de fecha 8 de marzo de 2018, se designó al Primer Secretario Santiago Daniel Sánchez Blasser como Jefe del Departamento de Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Resolución N° 1262, de fecha 22 de noviembre de 2018, se designó al Primer Secretario Luis Carlos García Escobar como Director de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Resolución N° 1243, de fecha 20 de noviembre de 2013, se designó al Consejero Federico Bartolozzi como Jefe del Departamento de Cooperación y Asistencia Técnica de la Dirección de Integración Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum VMAAT/DGADC/N° 008/2019, de fecha 22 de enero de 2019, el Director General de la Academia Diplomática y Consular solicita el traslado, de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial a la Academia Diplomática y Consular, del Primer Secretario Santiago Daniel Sánchez Blasser, y que se lo designe como Coordinador Académico, en atención a la vacancia generada en la citada dependencia, petición que cuenta con el parecer favorable correspondiente de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos y del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración.

Que por Memorandum VMAAT/SG/N° 93/2019, de fecha 6 de febrero de 2019, la Secretaria General elevó a consideración del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración la propuesta de traslado, de la Dirección de Foros Regionales, del Primer Secretario Luis Carlos Escobar García, y que se lo designe como Jefe del Departamento de Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial, petición que cuenta con el parecer favorable correspondiente del Viceministro de Relaciones Exteriores y del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

*[Handwritten signature]*

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 138.-*

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

-2-

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Santiago Daniel Sánchez Blasser** como Jefe del Departamento de Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Primer Secretario **Santiago Daniel Sánchez Blasser** como Coordinador Académico, dependiente de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Luis Carlos García Escobar** como Director de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4° Designar al Primer Secretario **Luis Carlos García Escobar** como Jefe del Departamento de Navegación Fluvial, dependiente de la Dirección de Cuenca del Plata y Navegación Fluvial del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5° Dar por terminadas las funciones del Consejero **Federico José Bartolozzi Gómez**, como Jefe del Departamento de Cooperación y Asistencia Técnica, dependiente de la Dirección de Integración Económica.
- Art. 6° Designar al Consejero **Federico José Bartolozzi Gómez** como Director de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 7° Designar al Segundo Secretario **Luis Jeronimo Sann Irún** como Jefe de Gabinete del Viceministro de Relaciones Exteriores.
- Art. 8° Determinar que lo dispuesto en los Artículos precedentes surta efecto a partir del 18 de febrero de 2019.
- Art. 9° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
**Luis Alberto Castiglioni**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_